



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 OCT 2017

RES.H.Nº 1491/17

Expte. Nº 5022-17

**VISTO:**

La nota presentada por la Lic. Alejandra García Vargas, docente responsable de la asignatura "Estado, Poder y Medios en Latinoamérica y Argentina" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita aval académico para la Publicación del libro "Figuras y Metáforas del Noroeste Argentino", que será editado por la Colección Académica de Editorial AveSol; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indica, el libro ha sido organizado por el Proyecto 08C/244"A" "Intersecciones dinámicas y fragmentos. Figuras del espacio provincial jujeño / Categoría A / UNICCS, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNJu, y que esta obra recorre enfoques que retoman la dimensión espacial como elemento trascendente de la investigación en Ciencias Sociales;

Que el objetivo del libro no se limita al análisis de espacio y territorio, sino que también busca poner en debate diferentes abordajes sobre ese tema y evaluar su importancia en la producción analítica del campo de la comunicación/cultura;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 528, aconseja otorgar el aval y autorizar la inclusión del logo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

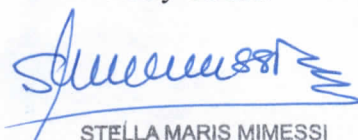
(En su sesión ordinaria del 17 de octubre de 2017)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- OTORGAR Aval Académico a la Publicación del Libro: "FIGURAS Y METÁFORAS DEL NOROESTE ARGENTINO" – Compilado por Alejandra García Vargas y Melina Daniela Gaona, el que incluye ensayos de los siguientes autores/as:**


- Víctor Arancibia
- Elena Bossi
- Alejandra Cebrelli
- Ana Laura Elbirt
- Pedro Gómez
- Natalia Gonza
- Juan Guzmán
- Ana Echenique
- Beatriz Juárez
- Andrea Noelia López
- Daniela Nava Le Favi
- Lucas Perassi
- Gonzalo Zubia

**ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y COMUNICAR** a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.



STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Mg. ALEJANDRO LOPEZ  
Consejero Directivo A/C de Decanato  
Facultad de Humanidades